MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Calle Defensores del Chaco Km 3 – Telefax: (021)327166
San Juan del Paraná – Itapúa – Paraguay
E-mail: munisanjuan12@gmail.com

ACTA DE NOTIFICACION A OFERENTES

Que, por la presente se da cumplimiento al art. 65° del Decreto Reglamentario N°21909/2003, y la ***Resolución I.M N°297/2015***, se procede a la Notificación de los Oferentes participantes en el llamado a CONTRATACION DIRECTA N°08/2015- CONSTRUCCION DE EMPEDRADO B° AZOTEA ID N°294.800- Adjudicado a la EMPRESA NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES por el monto de Gs. 117.529.035(ciento diez y siete millones quinientos veinte y nueve mil treinta y cinco guaraníes).-

Que, las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de este documento, dentro de los diez(10) días hábiles siguientes a aquel en que este ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Publicas.-

Que, las empresas NOTIFICADAS SON:

1- EMPRESA GUANZA SPORT ITAPUA S.R.L:

Fecha: 01-09-15 Guansa Itapúa SPORT Eligio Pinto
GUANSA SPORT ITAPUA S.R.L
RUTA 6, KM 118, CP 6630
MARIA AUXILIADORA - ITAPUA

2- EMPRESA NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES:

Fecha: 01/09/15 Nestor Zarza
RUC: 258783-1
Encarnación - Paraguay

3- EMPRESA PANIAGUA CONSTRUCCIONES

Fecha: 02-09-2015 Alberto Paniagua CONSTRUCCION PANIAGUA de Alberto Paniagua

4- EMPRESA AB CONSTRUCCIONES

Fecha: 02-09-2015 Anibal Benitez AB CONSTRUCCIONES
RUC: 2460367-8
San Juan San Miguel Camboya

LAS EMPRESAS HAN SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS. CONSTE.-

Unidad Operativa de Contrataciones Ley 2051/03

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Jefe UOC